

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

325. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA PROVISIÓN DE EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE.

TRIBUNAL DE EXAMEN

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DEL EJERCICIO DEL CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA PROVISION EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TECNICA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICION LIBRE. (BOME Nº 5848 de 02 de abril de 2021)

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 07 de abril de 2022, el Tribunal para la provisión de dos Plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, por el procedimiento de Oposición Libre ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- El primer ejercicio que constituye la Fase de Oposición, consistente en contestar un cuestionario de 80 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas en un periodo máximo de 90 minutos, elaborado inmediatamente antes de su realización, relacionado con el contenido del programa de esta convocatoria, se celebrará el próximo **DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MIERCOLES, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, A LAS 17:30 HORAS.**

SEGUNDO.- Los opositores deberán ir provistos del correspondiente D.N.I., y bolígrafo azul. El uso de la mascarilla será obligatorio dependiendo de la situación epidemiológica.

Durante el desarrollo de las pruebas los equipos de telefonía móvil y otros dispositivos con acceso a Internet deberán permanecer apagados y guardados.

El opositor una vez finalizado el ejercicio no podrá abandonar el lugar del examen hasta que se le autorice por un miembro del tribunal.

TERCERO.- Los aspirantes deberán esperar a ser llamados sin acompañamiento de ninguna persona (a excepción de casos particulares debidamente justificados).

En la puerta de acceso se tomará la temperatura, se dispensará gel hidroalcohólico desinfectante de manos y se darán las indicaciones para acceder a la zona de examen.

Aquellos opositores que tengan una temperatura superior a 37, 5º, se le hará una segunda comprobación de la temperatura, pasados 15 minutos, y si persiste la misma, no podrá acceder al recinto donde se practique la prueba. Esta circunstancia se reflejará en el acta.

Melilla, 8 de abril de 2022,
La Secretaria del Tribunal,
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes,
Francisca Torres Belmonte